



**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, O TOTALES O PARCIALMENTE TELEMÁTICAS**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	23/03/2026»
Nº PLAZAS	UNA
PLAZA DE:	PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR
NUMERO DE LA PLAZA	7992

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
AREA DE CONOCIMIENTO	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CENTRO	E.T.S.I. DE TELECOMUNICACIÓN
PERFIL	12410 -SISTEMAS MICROPROCESADORES 12449 – INSTRUMENTACIÓN Y CALIDAD

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección se realizarán de forma telemática, excepto la fase de exposición del proyecto docente y entrevista de los/las candidatos/as que se realizará de forma semipresencial con presencia de los/as candidatos/as y de algunos de los miembros del tribunal, quedando el resto de los miembros conectados de forma telemática.

Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la Comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en la web del departamento o, de no ser posible, en el Tablón de Anuncios. Se especificará el carácter presencial o telemático total o parcial de la reunión de constitución y de los actos de defensa del proyecto docente y entrevista.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D.: Marcos A. Martínez Peiró

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día de la fecha de la firma y en la página web del departamento correspondiente.

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D. Julio Gomis Tena-Dolz (P.S.R.)